

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte de
Uso Público - OSITRAN

Presidencia del Consejo Directivo

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA**N° 046-2017-PD-OSITRAN**

Lima, 13 de setiembre de 2017

VISTOS:

El Memorando N° 096-17-PD-OSITRAN, de la Presidencia Ejecutiva; el Informe N° 0258-2017-JGRH-GA-OSITRAN, de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos; el Memorando N° 1029-2017-GA-OSITRAN, de la Gerencia de Administración; el Memorando N° 351-2017-GPP-OSITRAN, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; y la Nota N° 229-17-GAJ-OSITRAN, de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Supremo N° 012-2015-PCM se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del OSITRAN, con el fin de implementar las funciones establecidas por la Ley N° 29754 y las instancias y órganos competentes, conforme lo señala el Reglamento General de OSITRAN, así como para promover una gestión eficiente, moderna, transparente y con enfoque de procesos y para resultados, cuyas decisiones institucionales sean predecibles;

Que, a través de la Resolución Suprema N° 047-2016-PCM, de fecha 08 de marzo de 2016, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del OSITRAN; y, a través de la Resolución de Gerencia General N° 159-2017-GG-OSITRAN, de fecha 11 de setiembre de 2017, se aprobó el reordenamiento de cargos de dicho instrumento, previéndose aquellos que corresponden a personal de confianza de la entidad;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 017-2016-PD-OSITRAN, de fecha 27 de abril de 2016, se aprobó la actualización de la política de implementación de la Estructura Remunerativa, documento de gestión que viabiliza la implementación progresiva del CAP Provisional;

Que, a través de la Resolución de Gerencia General N° 051-2016-GG-OSITRAN, de fecha 03 de mayo de 2016, se aprobó la Directiva que regula la promoción de servidores civiles y designación de personal en cargos de confianza del OSITRAN;

Que, mediante Memorando N° 096-17-PD-OSITRAN, de fecha 12 de setiembre de 2017, se requirió la evaluación del cumplimiento del perfil de la candidata a ocupar el cargo de Coordinadora de la Oficina de Comunicación Corporativa;

Que, mediante el Informe N° 0258-2017-JGRH-GA-OSITRAN, de fecha 12 de setiembre de 2017, la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos, luego de haber llevado a cabo las verificaciones requeridas conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2.2 de la Directiva que regula la promoción de servidores civiles y designación de personal en cargos de confianza del OSITRAN, expresó que la candidata propuesta reúne las condiciones para ser designada en el cargo referido, emitiéndose la correspondiente Resolución de Presidencia;

**OSITRAN**
EL REGULADOR DE LA INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICOCalle Los Negocios 182 piso 4, Surquillo - Lima
Central telefónica: 440-5115
www.ositran.gob.pe



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte de
Uso Público - OSITRAN

Presidencia del Consejo Directivo

Que, mediante Memorando N° 351-2017-GPP-OSITRAN, de fecha 12 de setiembre de 2017, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto emitió opinión favorable respecto a la designación propuesta;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica a través de la Nota N° 229-17-GAJ-OSITRAN, de fecha 13 de setiembre de 2017, manifestó que, estando al informe de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos, es jurídicamente viable la designación propuesta;



Que, el artículo 6 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, señala que *"todas las Resoluciones de designación o nombramiento de funcionarios en cargos de confianza surten efecto a partir del día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano, salvo disposición en contrario de la misma que postergue su vigencia"*;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el Reglamento de Organización y Funciones del OSITRAN, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2015-PCM y sus modificatorias;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar, a partir de la fecha, a la señora María del Rosario Bazalar Huamán en el cargo de Coordinadora de la Oficina de Comunicación Corporativa.



Artículo 2°.- Poner en conocimiento del Consejo Directivo la presente Resolución, en su siguiente sesión.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Institucional del OSITRAN (www.ositran.gob.pe).



Regístrese, comuníquese y publíquese

ROSA VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
Presidenta del Consejo Directivo

Reg. Sal. PD N° 33080-17

URGENTE



MEMORANDO N° 1029 -2017-GA-OSITRAN

PARA : JORGE HERNAN ARTOLA GRADOS
Gerente de Asesoría Jurídica (e)

ASUNTO : Designación al puesto de Coordinador de la Oficina de Comunicación Corporativa

REFERENCIA : a) Informe N° 0258-2017-JGRH-GA-OSITRAN
b) Memorando N° 096-2017-PD-OSITRAN
c) Memorando N° 351-2017-GPP-OSITRAN

FECHA : 13 de setiembre de 2017

Por medio del presente, me dirijo a usted con la finalidad de remitirle, para opinión, el informe de la referencia a), que esta Gerencia hace suyo, a través del cual la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos opina favorablemente respecto al encargo del puesto del Coordinador de la Oficina de Comunicación Corporativa, atendiendo lo solicitado mediante documento de la referencia b).

Asimismo, se adjunta el pronunciamiento de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto mediante el documento c), de la referencia.

Atentamente,



JOSÉ TITO PEÑALOZA VARGAS
Gerente de Administración (e)

Reg. Sal. GAN° 32978 -2017

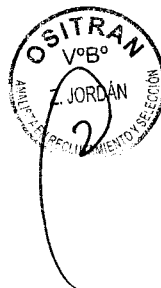

13/09/17
03:05 PM

SUPER
URGENTE
Viviana Ruiz
Tramitar Hoy
13.09.17 JH
Remiti al Remano

Nombre del puesto: Coordinador de la Oficina de Comunicación Corporativa

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PERFIL

	PERFIL - MDP	CANDIDATO PROPUESTO: María del Rosario Bazalar Huamán	DETALLE
Formación Académica	Titulado / Licenciado en Ciencias de la Comunicación, o Relaciones Públicas, o Periodismo	Si cumple	Licenciado en Periodismo
Conocimientos	Imagen Corporativa, Manejo de contenidos en material informativo, la página web y redes sociales	Si cumple	Declaración Jurada
Capacitación	Diplomado o Programa de Especialización no menor de 350 horas lectivas acumuladas en Comunicación Corporativa, o Estrategias de Comunicación, o en materia relacionados a las funciones del puesto.	Si cumple	VII curso Especial de Desarrollo y Defensa Nacional - 320 Horas Diploma en Dirección y Gestión - 20 horas. Diploma en Estrategia Organizacional - 20 horas.
Inglés	Nivel - básico	Si cumple	Declaración Jurada
Experiencia general	6 años, en el sector público o privado	Si cumple	Más de 6 años.
Experiencia específica	3 años, en un puestos similar y/o en puestos con funciones equivalentes, nivel especialista	Si cumple	Más de 3 años
	2 años, en un puestos similar y/o en puestos con funciones equivalentes, nivel especialista en el sector público.	Si cumple	Más de 2 años



MEMORANDO N° 351-2017-GPP-OSITRAN



A : **TITO PEÑALOZA VARGAS**
Gerente de Administración (e)

Asunto : Opinión de disponibilidad presupuestal en el cargo de Coordinador de la Oficina de Comunicación Corporativa

Ref. : a) Memorando N° 1028-2017-GA-OSITRAN
b) Informe N° 258-2017-JGRH-GA-OSITRAN

Fecha : 12 de setiembre de 2017

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia a) mediante el cual solicita a esta Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, emita la respectiva opinión de disponibilidad presupuestal para el cargo de Coordinadora de la Oficina de Comunicación Corporativa conforme al sustento presentado por la Jefatura de Gestión en Recursos Humanos en el documento de la referencia b); en el marco de lo dispuesto en el numeral 6.2.5.¹ de la Resolución N° 051-2016-GG-OSITRAN que aprueba la Directiva que regula la promoción de servidores civiles y la designación de personal de cargos de confianza en el OSITRAN.

Al respecto, cabe mencionar que mediante Informe N° 0258-2017-JGRH-GA-OSITRAN, la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos ha señalado lo siguiente:

"(...)

2.2. Del análisis y verificación de datos, se advierte que la plaza a que se refiere el memorando recibido corresponde a la clasificación de Empleado de Confianza (EC), así:

N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN
088	Coordinador de la Oficina de Comunicación Corporativa	0221204	EC

Dicha plaza tiene la condición de vacante y se encuentra debidamente presupuestada, pues está prevista en el Presupuesto Analítico de Personal correspondiente al Año Fiscal 2017, aprobado por Resolución de Presidencia N° 003-2017-PD-OSITRAN del 10.01.2017.

2.3. Se ha analizado el cumplimiento del perfil, en todos sus aspectos (formación académica, conocimientos capacitaciones, experiencia general y específica), concluyendo que la candidata propuesta reúne las condiciones exigidas, conforme se detalla en el Anexo 1.

¹ "6.2.5. En el caso de plazas nuevas que cuenten con la opinión favorable de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos para ser cubiertas, la Gerencia de Administración remite el expediente a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, para la emisión de disponibilidad presupuestal correspondiente.

2.4. De otro lado, a partir de la consulta hecha en el Registro Nacional de Sanciones, Destitución y Despido, se ha verificado que la candidata no cuenta con impedimento vigente para el desempeño de la función pública.

(...)"



Es oportuno mencionar que de acuerdo a lo informado por la JGRH, la presente plaza, se trata de una plaza nueva, en tanto su creación no ha tenido un titular, por lo que en el ámbito de nuestra competencia, se comunica a su Despacho, la existencia de los recursos necesarios considerados en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM)², hasta por el importe de S/ 28'530,716 soles, (se adjunta Reporte SIAF). Cabe precisar que las plazas materia de consulta se encuentran incluidas en el Presupuesto Analítico de Personal – PAP 2017 aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 003-2017-PD-OSITRAN.

fb

La presente Certificación de Crédito Presupuestario se expide en el marco de lo establecido por el Artículo 13 de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 "Directiva N° 005-2010-EF/76.01" y modificatorias.

Atentamente,

ANTONIO FLORES CHINTE

Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Reg. Sal. GPP N° 32948-2017

cbs/hda

² Cifra que considera la suma de S/ 28 530 716 según siguiente detalle:

- Gasto en Personal CAP : S/ 28 200 716
- Dietas de Directorio: S/ 330 000

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2017 AL MES DE SETIEMBRE (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

CATEGORIA		P/A	PIM (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO CERTIFICACIÓN d = (a - b)	SALDO MARCO CERTIFICACIÓN e = (a - c)	A SETIEMBRE		SALDO COMPROMISO i = (c - f)
FF	ESPECIFICA DET							DEVENGADO (f)	GIRADO (g)	
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS										
2.1.1.1.1.4	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)	20,024,100	20,319,150	20,319,150.00	20,279,841.00	0.00	39,309.00	10,573,280.33	10,389,850.61	10,407,835.62
2.1.1.9.1.1	GRATIFICACIONES	3,337,350	3,387,237	3,386,860.00	3,308,120.00	377.00	79,117.00	1,382,435.05	1,380,619.22	1,380,619.22
2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	58,600	58,600	58,600.00	54,148.90	0.00	4,651.10	44,648.90	44,648.90	44,648.90
2.1.1.9.2.1	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	2,146,792	1,990,714	1,990,714.00	1,929,795.21	0.00	60,918.79	888,282.91	888,282.91	888,282.91
2.1.1.9.3.3	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	175,000	301,975	301,975.00	301,975.00	0.00	0.00	251,715.24	251,715.24	251,715.24
2.1.1.10.1.1	DIETAS DE DIRECTORIO Y DE ORGANISMOS COLEGIADOS	402,000	330,000	330,000.00	324,000.00	0.00	6,000.00	72,500.00	72,500.00	72,500.00
2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	2,102,906	2,142,840	2,134,778.00	2,081,561.00	8,062.00	61,279.00	994,737.87	901,915.87	901,915.87
ARCIAL FTE 2		28,246,948	28,530,716	28,522,277.00	28,279,441.11	8,439.00	251,274.89	14,207,600.30	13,929,532.75	13,947,517.76
TOTAL EJECUTORA		28,246,948	28,530,716	28,522,277.00	28,279,441.11	8,439.00	251,274.89	14,207,600.30	13,929,532.75	13,947,517.76
										14,071,840.81



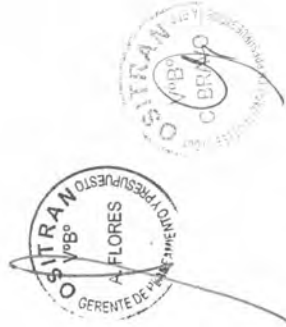
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2017 AL MES DE SETIEMBRE (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

CATEGORIA FF	Especificas Det	PIA	PIM (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO CERTIFICACIÓN d = (a - b)	SALDO MARCO CERTIFICACIÓN e = (a - c)	A SETIEMBRE			SALDO COMPROMISO i = (c - f)
								DEVENGADO (f)	GIRADO (g)	PAGADO (h)	
RESUMEN ...											
TOTAL FUENTE 2		28,246,948	28,530,716	28,522,277.00	28,279,441.11	8,439.00	251,274.89	14,207,600.30	13,929,532.75	13,947,517.76	14,071,840.81
TOTAL EJECUTORA		28,246,948	28,530,716	28,522,277.00	28,279,441.11	8,439.00	251,274.89	14,207,600.30	13,929,532.75	13,947,517.76	14,071,840.81





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte de
Pasajeros - OSITRAN

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Nº 003-2017-PD-OSITRAN

Lima, 10 de enero de 2017

VISTOS:

El Informe Nº 001-2017-GA-OSITRAN de la Gerencia de Administración; la Nota Nº 004-2017-GPP-OSITRAN de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; la Nota Nº 008-17-GAJ-OSITRAN de la Gerencia de Asesoría Jurídica; la Nota Nº 003-17-GG-OSITRAN de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO:



Que, mediante Decreto Supremo Nº 304-2012-EF, publicado el 30 de diciembre de 2012, se aprobó el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en el que se establecen los principios, los procesos y los procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto a que se refiere el artículo 11 de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley Nº 28112, en concordancia con los artículos 77 y 78 de la Constitución Política;



Que, el numeral 1 de la Segunda Disposición Transitoria del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411 señala que el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) deberá ser aprobado por el Titular de la Entidad, previo informe favorable de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la Entidad sobre su viabilidad presupuestal;



Que, el Presupuesto Analítico de Personal es un documento de gestión en el cual se incluye el presupuesto para los servicios específicos del personal permanente y eventual de la institución, en función de la disponibilidad presupuestal y del cumplimiento de las metas de cada programa presupuestario, tomando en cuenta el Cuadro para Asignación de Personal (CAP);



Que, a través de la Resolución Suprema Nº 047-2016-PCM publicada el 08 de marzo de 2016, se aprobó el CAP Provisional del OSITRAN;

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 061-2015-PD-OSITRAN, se aprobó el Manual de Clasificación de Cargos del OSITRAN, precisándose que su vigencia se efectivizaría al día siguiente de la entrada en vigencia del CAP Provisional del OSITRAN;

Que, teniendo en consideración lo establecido en la Escala Remunerativa del OSITRAN, aprobada por Decreto Supremo Nº 172-2013-EF, por Resolución de Presidencia Nº 017-2016-PD-OSITRAN se actualizó la política de implementación de la Estructura Remunerativa del OSITRAN, aprobada mediante Resolución de Presidencia Nº 067-2013-PD-OSITRAN;



Que, por Resolución de Consejo Directivo Nº 052-2016-CD-OSITRAN, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del OSITRAN para el Año Fiscal 2017, que incluye los gastos de personal, beneficios, obligaciones del empleador, así como el pago de dietas hasta por la suma de S/ 28 246 948,00 (Veintiocho millones doscientos cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y ocho y 00/100 Soles);



Que, mediante Informe Nº 001-2017-GA-OSITRAN, la Gerencia de Administración remitió a la Gerencia General el proyecto del PAP del OSITRAN, correspondiente al Año Fiscal 2017, por la suma



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte de
Uso Público - OSITRAN

ascendente a S/ 28 246 948,00 (Veintiocho millones doscientos cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y ocho y 00/100 Soles), para un total de 147 plazas presupuestas;

Que, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto mediante Nota N° 004-2017-GPP-OSITRAN, señaló la existencia de recursos en el presupuesto institucional para el Año Fiscal 2017, hasta por el importe de S/ 28 246 948,00 (Veintiocho millones doscientos cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y ocho y 00/100 Soles), adjuntando para los efectos el correspondiente reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF;

Que, mediante Nota N° 008-17-GAJ-OSITRAN, la Gerencia de Asesoría Jurídica remitió el proyecto de Resolución, debidamente visado, correspondiente para la aprobación del PAP para el Año Fiscal 2017;



Que, mediante Nota N° 003-17-GG-OSITRAN, la Gerencia General expresó que el presente acto resolutivo cuenta con su conformidad y, en consecuencia, remitió visado el proyecto de Resolución de Presidencia para su trámite respectivo;

Que, estando a los hechos antes descritos, resulta necesario aprobar el PAP del OSITRAN correspondiente al Año Fiscal 2017, el cual considera las plazas aprobadas por cada órgano, por grupo ocupacional y categoría remunerativa;



Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 8, así como en el numeral 6 del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones del OSITRAN, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2015-PCM, la Presidencia del Consejo Directivo es la máxima autoridad ejecutiva y titular del OSITRAN, siendo de su competencia, la aprobación de normas, directivas, manuales y otros documentos de carácter institucional que se requiera para el cumplimiento de los fines del OSITRAN;



De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF; y el Reglamento de Organización y Funciones del OSITRAN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2015-PCM y sus modificatorias;

SE RESUELVE:



Artículo 1.- Aprobar el Presupuesto Analítico de Personal del OSITRAN – PAP, correspondiente al Año Fiscal 2017, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Difundir la presente Resolución y su anexo en el Portal Institucional del OSITRAN (www.ositran.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese,



PATRICIA BENAVENTE DONAYRE
Presidente del Consejo Directivo

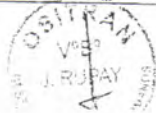
Reg. Sal. 1234

PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL 2017

12	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: PRESIDENCIA EJECUTIVA															
a.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:															
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO				CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL
									Presupuestada	No Presupuestada	O	P				
001	Presidente del Consejo Directivo	022	12	0	1	FP	Presidente del Consejo Directivo	1	1		1	0		15,600.00	12	256,656.00
002	Asesor en Dirección Estratégica	022	12	0	2	EC	Asesor	1	1		0	1	1	14,910.00	12	245,323.00
003	Asesor Legal	022	12	0	2	EC	Asesor	1	1		1	0	1	14,910.00	12	245,323.00
004	Coordinador Parlamentario	022	12	0	5	SP-ES	Profesional I	1	1		1	0		12,585.00	12	207,232.50
005	Asistente de Presidencia	022	12	0	6	SP-AP	Asistente	1	1		1	0		5,085.00	12	83,932.50
006	Asistente de Transporte	022	12	0	6	SP-AP	Asistente	1	1		1	0		5,085.00	12	83,932.50
007	Auxiliar de Presidencia	022	12	0	6	SP-AP	Auxiliar	1	1		1	0		2,510.00	12	42,632.50
008	Coordinador de la Oficina de Comunicación Corporativa	022	12	0	4	SP-EJ	Coordinador	1	1		0	1		14,910.00	12	245,323.00
009	Especialista en Comunicación Interna I	022	12	0	5	SP-ES	Profesional I	1	1		0	1		12,585.00	12	207,232.66
010	Especialista en Comunicación Interna II	022	12	0	5	SP-ES	Profesional III	1	1		1	0		7,085.00	12	116,785.84
011	Especialista en Comunicación Externa I	022	12	0	5	SP-ES	Profesional I	1		1	0	1		0.00	0	0.00
012	Especialista en Comunicación Externa II	022	12	0	5	SP-ES	Profesional II	1		1	0	1		0.00	0	0.00
013	Especialista en Relaciones Institucionales	022	12	0	5	SP-ES	Profesional II	1	1		0	1		9,585.00	12	157,852.50
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA								13	11	2	7	6	2	114,850.00		2,892,026.00

13	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA GENERAL												
14	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:												
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL
						Presupuestada	No Presupuestada	O	P				
014	Gerente General	022 13 0 2	EC	Gerente General	1	1		1	0	1	15,600.00	12	256,656.00
015	Gerente Adjunto de la Gerencia General	022 13 0 3	SP-DS	Gerente Adjunto de la Gerencia General	1	1		1	0	(*)	15,085.00	12	248,199.16
016	Coordinador de Seguridad y Defensa Nacional	022 13 0 2	EC	Coordinador	1	1		1	0	1	15,585.00	12	256,412.66
017	Asesor en Gestión Administrativa	022 13 0 2	EC	Asesor	1	1		0	1	1	14,910.00	12	245,323.00
018	Asesor Económico Financiero	022 13 0 2	EC	Asesor	1	1		1	0	1	14,910.00	12	245,323.00
019	Asesor en Gestión Directiva	022 13 0 2	EC	Asesor	1	1		1	0	1	14,910.00	12	245,323.00
020	Asesor Técnico	022 13 0 3	SP-DS	Asesor	1	1		0	1		14,910.00	12	245,323.00
021	Analista de la Gerencia General	022 13 0 5	SP-ES	Profesional II	1		1	0	1		0.00	0	0.00
022	Secretaria	022 13 0 6	SP-AP	Asistente	1	1		1	0		5,085.00	12	83,932.50
023	Apoyo Administrativo General	022 13 0 6	SP-AP	Auxiliar	1	1		0	1		2,510.00	12	42,632.34
024	Auxiliar de Transporte	022 13 0 6	SP-AP	Auxiliar	1	1		1	0		2,510.00	12	42,632.34
025	Coordinador de Oficina de Gestión Documentaria	022 13 0 4	SP-EJ	Coordinador	1	1		1	0		14,085.00	12	231,772.66
026	Especialista de Gestión Documentaria y Acceso a la Información Pública	022 13 0 5	SP-ES	Profesional I	1		1	0	1		0.00	0	0.00
027	Especialista en Trámite Documentario	022 13 0 5	SP-ES	Profesional III	1	1		1	0		7,085.00	12	116,785.84
028	Especialista en Archivo	022 13 0 5	SP-ES	Profesional III	1		1	0	1		0.00	0	0.00
029	Especialista en Biblioteca y Centro de Documentación	022 13 0 5	SP-ES	Profesional III	1		1	0	1		0.00	0	0.00
030	Asistente en Archivo	022 13 0 6	SP-AP	Asistente	1	1		1	0		5,085.00	12	83,932.50
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA					17	13	4	10	7	5	142,270.00		2,342,248.00

11	DENOMINACION DEL ÓRGANO: ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL														
12	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA:														
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO			CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL
								Presupuestada	No Presupuestada	O	P				
031	Jefe del Órgano de Control Institucional	022	21	0 3	SP-DS	Gerente	1	1		1	0	(**)	15,610.00	12	256,812.66
032/033	Auditor I	022	21	0 5	SP-ES	Profesional I	2	1		1	1		12,585.00	12	207,232.50
						Profesional I			1				0.00	0	0.00
034/035	Auditor II	022	21	0 5	SP-ES	Profesional II	2	1		1	1		9,585.00	12	157,852.50
						Profesional II			1				0.00	0	0.00
036/039	Auditor III	022	21	0 5	SP-ES	Profesional III	4	1		1	3		7,085.00	12	116,785.84
						Profesional III			1				0.00	0	0.00
						Profesional III			1				0.00	0	0.00
						Profesional III			1				0.00	0	0.00
040	Asistente de Órgano de Control Institucional	022	21	0 6	SP-AP	Asistente	1	1		1	0		5,085.00	12	83,932.50
TOTAL UNIDAD ORGANICA							10	5	5	5	5	0	49,950.00		822,525.00



PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL 2017

31	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: PROCURADURÍA PÚBLICA															
0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:															
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL			
						Presupuestada	No Presupuestada	O	P							
041	Procurador Público	022	31	0	3	SP-DS	Procurador Público	1	1		1	0	(**)	15,585.00	12	256,412.50
042	Procurador Público Adjunto	022	31	0	3	SP-DS	Procurador Público adjunto	1	1		0	1	(**)	14,910.00	12	245,323.00
043/044	Abogado Senior	022	31	0	5	SP-ES	Profesional I	2		1	0	2		0.00	0	0.00
							Profesional I			1				0.00	0	0.00
045/046	Abogado	022	31	0	5	SP-ES	Profesional II	2		1	0	2		0.00	0	0.00
							Profesional II			1				0.00	0	0.00
047	Asistente de Procuraduría Pública	022	31	0	6	SP-AP	Asistente	1	1		1	0		5,085.00	12	83,932.50
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA								7	3	4	2	5	0	35,580.00		585,668.00

41	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA												
0.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:												
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACION MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL
						Presupuestada	No Presupuestada	O	P				
048	Gerente de Asesoría Jurídica	022 41 0 3	SP-DS	Gerente	1	1		1	0		15,585.00	12	256,412.50
049	Secretaria	022 41 0 6	SP-AP	Asistente	1	1		1	0		5,085.00	12	83,932.50
050	Apoyo Administrativo	022 41 0 5	SP-AP	Auxiliar	1	1		1	0		2,510.00	12	41,632.34
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA					3	3	0	3	0	0	23,180.00		381,977.34

41	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA															
1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE ASUNTOS JURIDICO CONTRACTUALES															
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL			
						Presupuestada	No Presupuestada	O	P							
051	Jefe de Asuntos Jurídico Contractuales	022	41	1	3	SP-DS	Jefe	1		1	0		14,910.00	12	245,323.00	
052/055	Abogado Senior	022	41	1	5	SP-ES	Profesional I	1		4	0		12,585.00	12	207,132.50	
							Profesional I	1					11,585.00	12	207,132.50	
							Profesional I	1					12,585.00	12	207,132.50	
							Profesional I	1					12,585.00	12	207,133.16	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA								5	5	0	5	0	0	65,250.00		1,073,853.66

41	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA												
1.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE ASUNTOS JURIDICO REGULATORIOS Y ADMINISTRATIVOS												
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL
						Presupuestada	No Presupuestada	O	P				
056	Jefe de Asuntos Jurídica Regulatorios y Administrativos	022 41 1 3	SP-DS	Jefe	1	1		1	0		14,910.00	12	245,323.00
057/059	Abogado Senior en materia Regulatoria	022 41 2 5	SP-ES	Profesional I	3	1		1	2		12,585.00	12	207,132.50
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
060/061	Abogado Senior en materia Administrativa	022 41 2 5	SP-ES	Profesional I	2	1		1	1		12,585.00	12	207,132.50
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA					6	3	3	3	3	0	40,080.00		659,580.00

41	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO												
06	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:												
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL
						Presupuestada	No Presupuestada	O	P				
062	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	022 42 0 2	EC	Gerente	1	1		1	0	1	15,585.00	12	256,412.50
063	Abogado	022 42 0 5	SP-ES	Profesional II	1	1		1	0		9,585.00	12	157,854.16
064	Coordinador de Planeamiento y Gestión de Proyectos	022 42 0 4	SP-EJ	Coordinador	1		1	0	1		0.00	0	0.00
065	Especialista en Planeamiento y Estadística	022 42 0 5	SP-ES	Profesional II	1	1		1	0		9,585.00	12	157,854.16
066	Coordinador de Presupuesto y Gestión por Resultados	022 42 0 4	SP-EJ	Coordinador	1	1		0	1		14,085.00	12	231,772.50
067	Especialista en Presupuesto	022 42 0 5	SP-ES	Profesional II	1	1		1	0		9,585.00	12	157,854.16
068	Coordinador de Modernización y Gestión de Calidad	022 42 0 4	SP-EJ	Coordinador	1		1	0	1		0.00	0	0.00
069	Especialista en Procesos	022 42 0 5	SP-ES	Profesional II	1		1	0	1		0.00	0	0.00
070	Especialista en Mejora Continua	022 42 0 5	SP-ES	Profesional III	1	1		1	0		7,085.00	12	115,781.34
071	Secretaria	022 42 0 6	SP-AP	Asistente	1		1	0	1		0.00	0	0.00
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA					10	6	4	5	5	1	65,310.00		1,078,879.00



PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL 2017

51	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN												
0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:												
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL
						Presupuestada	No Presupuestada	O	P				
072	Gerente de Administración	022 51 0 2	EC	Gerente	1	1		1	0	1	15,585.00	12	256,412.50
073	Especialista en Gestión Administrativa	022 51 0 5	SP-ES	Profesional I	1		1	0	1		0.00	0	0.00
074	Abogado Senior	022 51 0 5	SP-ES	Profesional I	1		1	0	1		0.00	0	0.00
075	Secretaria	022 51 0 6	SP-AP	Asistente	1		1	0	1		0.00	0	0.00
076	Apoyo Administrativo	022 51 0 6	SP-AP	Auxiliar	1		1	0	1		0.00	0	0.00
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA					5	1	4	1	4	1	15,585.00		256,412.50

51	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN												
1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS												
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL
						Presupuestada	No Presupuestada	O	P				
077	Jefe de Gestión de Recursos Humanos	022 51 1 1	EC	Jefe	1	1		1	0	1	14,910.00	12	245,323.00
078	Especialista en Organización del Trabajo y Gestión del Rendimiento	022 51 1 5	SP-ES	Profesional I	1	1		1	0		12,585.00	12	207,132.50
079	Abogado Senior	022 51 1 5	SP-ES	Profesional I	1	1		1	0		12,585.00	12	207,132.50
080	Especialista en Capacitación, Gestión del Empleo y Compensaciones	022 51 1 5	SP-ES	Profesional I	1		1	0	1		0.00	0	0.00
081	Analista en Gestión del Empleo y Compensaciones	022 51 1 5	SP-ES	Profesional II	1	1		1	0		9,585.00	12	157,852.82
082	Asistente Social	022 51 1 5	SP-ES	Profesional III	1		1	0	1		0.00	0	0.00
083	Asistente de Recursos Humanos	022 51 1 6	SP-AP	Asistente	1		1	0	1		0.00	0	0.00
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA					7	4	3	4	3	1	49,665.00		817,440.82

51	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN												
1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL												
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL
						Presupuestada	No Presupuestada	O	P				
084	Jefe de Logística y Control Patrimonial	022 51 2 2	EC	Jefe	1	1		1	0	1	14,910.00	12	245,323.00
085/086	Especialista en Contrataciones I	022 51 2 5	SP-ES	Profesional I	2	1		1	1		12,585.00	12	207,132.50
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
087/089	Especialista en Contrataciones II	022 51 2 5	SP-ES	Profesional II	3	1		0	3		9,585.00	12	157,852.50
				Profesional II		1					0.00	0	0.00
				Profesional II		1					0.00	0	0.00
090	Abogado Senior	022 51 2 5	SP-ES	Profesional I	1		1	0	1		0.00	0	0.00
091	Abogado	022 51 2 5	SP-ES	Profesional II	1	1		1	0		9,585.00	12	157,852.50
092	Especialista en Pagos II	022 51 2 5	SP-ES	Profesional II	1		1	0	1		0.00	0	0.00
093	Especialista en Control Patrimonial I	022 51 2 5	SP-ES	Profesional II	1		1	0	1		0.00	0	0.00
094	Especialista en Almacén III	022 51 2 5	SP-ES	Profesional III	1	1		1	0		7,085.00	12	116,785.84
095	Especialista en Servicios Generales II	022 51 2 5	SP-ES	Profesional II	1		1	0	1		0.00	0	0.00
096	Asistente en Servicios Generales	022 51 2 6	SP-AP	Asistente	1	1		1	0		5,085.00	12	83,932.50
097	Apoyo Administrativo	022 51 2 6	SP-AP	Auxiliar	1		1	0	1		0.00	0	0.00
098	Asistente de Transporte	022 51 2 6	SP-AP	Asistente	1	1		1	0		5,085.00	12	83,932.50
099/100	Auxiliar de Transporte	022 51 2 6	SP-AP	Auxiliar	2		1	0	2		0.00	0	0.00
				Auxiliar			1				0.00	0	0.00
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA					17	7	10	6	11	1	63,920.00		1,052,811.34

51	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN												
3	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE CONTABILIDAD												
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL
						Presupuestada	No Presupuestada	O	P				
101	Jefe de Contabilidad	022 51 3 2	EC	Jefe	1	1		1	0	1	14,510.00	12	245,323.00
102	Especialista en Integración Contable I	022 51 3 5	SP-ES	Profesional I	1	1		0	1		12,585.00	12	207,132.50
103	Especialista en Control Previo I	022 51 3 5	SP-ES	Profesional I	1		1	0	1		0.00	0	0.00
104	Especialista Contable en Materia Tributaria I	022 51 3 5	SP-ES	Profesional II	1	1		1	0		5,585.00	12	157,852.50
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA					4	3	1	2	2	1	37,080.00		610,308.00



PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL 2017

51	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN												
4	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE TESORERÍA												
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL
						Presupuestada	No Presupuestada	O	P				
105	Jefe de Tesorería	022 51 4 2	EC	Jefe	1	1		1	0	1	14,910.00	12	745,173.00
106	Especialista en Operaciones Financieras I	022 51 4 5	SP-ES	Profesional I	1	1		0	1		12,585.00	12	207,132.50
107	Especialista en Pagos II	022 51 4 5	SP-ES	Profesional III	1	1		0	1		7,085.00	12	116,785.84
108	Especialista de Ingresos II	022 51 4 5	SP-ES	Profesional II	1		1	0	1		0.00	0	0.00
109	Apoyo Administrativo	022 51 4 6	SP-AP	Auxiliar	1		1	0	1		0.00	0	0.00
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA					5	3	2	1	4	1	34,580.00		559,241.34

51	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN																
5	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN																
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO			CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL		
								Presupuestada	No Presupuestada	O	P						
110	Jefe de Tecnologías de la Información	022	51	5	3	SP-DS	Jefe	1	1			1	0	(*)	14,910.00	12	245,333.00
111	Especialista en Gestión de Proyectos I	022	51	5	5	SP-ES	Profesional I	1		1		0	1		0.00	0	0.00
112	Especialista de Base de Datos y Programación II	022	51	5	5	SP-ES	Profesional II	1	1			1	0		9,585.00	12	157,852.50
113	Especialista de Redes y Telecomunicaciones II	022	51	5	5	SP-ES	Profesional II	1	1			1	0		9,585.00	12	157,852.50
114	Especialista de Infraestructura Tecnológica II	022	51	5	5	SP-ES	Profesional II	1		1		0	1		0.00	0	0.00
115	Asistente de Base de Datos y Programación	022	51	5	6	SP-AP	Asistente	1		1		0	1		0.00	0	0.00
116	Especialista de Soporte Técnico III	022	51	5	5	SP-ES	Profesional III	1		1		0	1		0.00	0	0.00
117	Asistente de Soporte Técnico a Usuarios	022	51	5	6	SP-AP	Asistente	1	1			1	0		5,085.00	12	83,333.00
118	Apoyo Administrativo	022	51	5	6	SP-AP	Auxiliar	1		1		0	1		0.00	0	0.00
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA								9	4	5		4	5	0	39,165.00	12	644,961.00

51	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE REGULACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS														
60	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:														
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO			CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL
								Presupuestada	No Presupuestada	O	P				
119	Gerente de Regulación y Estudios Económicos	022	61	0 3	SP-DS	Gerente	1	1		1	0		15,585.00	12	155,411.50
120	Secretaría	022	61	0 6	SP-AP	Asistente	1	1		1	0		5,085.00	12	83,332.50
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA							2	2	0	2	0	0	20,670.00		349,345.00

51	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE REGULACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS												
1.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE REGULACIÓN												
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACION MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL
						Presupuestada	No Presupuestada	O	P				
121	Jefe de Regulación	022 61 1 3	SP-DS	Jefe	1	1		1	0	(*)	14,985.00	12	246,556.50
122	Coordinador de Asuntos Financieros	022 61 1 3	SP-DS	Jefe	1	1		1	0		14,985.00	12	246,556.50
123/124	Analista Financiero en Gestión Regulatoria I	022 61 1 5	SP-ES	Profesional I	1		1	0	2		0.00	0	0.00
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
125	Analista Financiero en Gestión Regulatoria III	022 61 1 5	SP-ES	Profesional III	1		1	0	1		0.00	0	0.00
126	Analista de Regulación en Materia de Puertos I	022 61 1 5	SP-ES	Profesional I	1	1		1	0		12,585.00	12	207,132.50
127/128	Analista de Regulación Materia de Puertos III	022 61 1 5	SP-ES	Profesional III	2		1	0	2		0.00	0	0.00
				Profesional III			1				0.00	0	0.00
129/130	Analista de Regulación en Materia de Carreteras y Vías Férreas I	022 61 1 5	SP-ES	Profesional I	2	1		1	1		12,585.00	12	207,132.50
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
131	Asistente de Regulación Materia de Carreteras y Vías Férreas	022 61 1 6	SP-AP	Profesional III	1		1	0	1		0.00	0	0.00
132	Analista de Regulación en Materia de Aeropuertos I	022 61 1 5	SP-ES	Profesional I	1	1		1	0		12,585.00	12	207,132.50
133	Analista de Regulación en Materia de Puertos I	022 61 1 5	SP-ES	Profesional I	1		1	0	1		0.00	0	0.00
134	Analista de Regulación en Materia de Aeropuertos II	022 61 1 5	SP-ES	Profesional II	1		1	0	1		0.00	0	0.00
135	Analista de Regulación en Materia de Aeropuertos III	022 61 1 5	SP-ES	Profesional II	1	1		1	0		7,085.00	12	116,785.84
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA					15	6	9	6	9	0	74,810.00		1,234,297.10



PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL 2017

61	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE REGULACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS												
1.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS												
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL
						Presupuestada	No Presupuestada	O	P				
136	Jefe de Estudios Económicos	022 61 2 3	SP-DS	Jefe	1	1		1	0		14,985.00	12	246,555.50
137/138	Analista de Estudios Económicos I	022 61 2 5	SP-ES	Profesional I	2	1		0	2		0.00	0	0.00
				Profesional I		1	0.00				0	0.00	
139/140	Analista de Estudios Económicos II	022 61 2 5	SP-ES	Profesional II	2	1		1	1		9,585.00	12	157,852.50
				Profesional II		1	0.00				0	0.00	
141/142	Analista de Estudios Económicos III	022 61 2 5	SP-ES	Profesional III	2	1		1	1		7,085.00	12	116,785.84
				Profesional III		1	0.00				0	0.00	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA					7	3	4	3	4	0	32,655.00		521,194.84

61	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO															
19	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:															
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL			
						Presupuestada	No Presupuestada	O	P							
143	Gerente de Atención al Usuario	022	62	0	3	SP-DS	Gerente	1	1		1	0		15,585.00	12	256,412.50
144	Especialista en Seguimiento y Monitoreo de Usuarios	022	62	0	5	SP-ES	Profesional I	1	1		0	1		11,585.00	12	207,132.50
145	Secretaría	022	62	0	6	SP-AP	Asistente	1	1		1	0		5,085.00	12	83,932.50
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA								3	3	0	2	1	0	33,255.00		547,477.50

62		DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO													
1.		DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE ATENCIÓN AL USUARIO INTERMEDIO													
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO			CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL
								Presupuestada	No Presupuestada	O	P				
146	Jefe de Atención al Usuario Intermedio	022	62	1	3	SP-DS	Jefe	1		0	1		14,910.00	12	245,323.00
147/148	Especialista en Atención al Usuario Intermedio	022	62	1	5	SP-ES	Profesional I	1		0	2		12,585.00	12	207,132.50
							Profesional I	1				12,585.00	12	207,133.00	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA							3	3	0	0	3	0	40,080.00		659,588.50

62	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO															
2	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE ATENCIÓN AL USUARIO FINAL															
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO			CLASIFI- CACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL	
								Presupuestada	No Presupuestada	O	P					
149	Jefe de Atención al Usuario Final	022	62	2	3	SP-DS	Jefe	1	1		0	1		14,910.00	12	245,323.00
150/151	Especialista en Atención al Usuario Final	022	62	1	5	SP-ES	Profesional I	2	1		0	2		12,585.00	12	207,132.50
							Profesional I		1					12,585.00	12	207,132.50
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA							3	3	0		0	3	0	40,080.00		659,588.00

63	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN												
a.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:												
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL
						Presupuestada	No Presupuestada	O	P				
152	Gerente de Supervisión y Fiscalización	022 63 0 3	SP-DS	Gerente	1	1		1	0		15,585.00	12	256,412.50
153	Gerente Adjunto de Supervisión y Fiscalización	022 63 0 3	SP-DS	Gerente Adjunto de Supervisión y Fiscalización	1	1		1	0		15,085.00	12	248,199.16
154	Analista de Gestión I	022 63 0 5	SP-ES	Profesional I	1	1		1	0		12,595.00	12	207,132.50
155	Supervisor Estadístico Financiero II	022 63 0 5	SP-ES	Profesional II	1	1		1	0		9,585.00	12	157,852.50
156	Especialista de Gestión de la Información II	022 63 0 5	SP-ES	Profesional II	1	1		1	0		9,585.00	12	157,852.50
157	Gestor Documentario	022 63 0 5	SP-ES	Profesional II	1		1	0	1		0.00	0	0.00
158	Auxiliar de Gestión Documentaria	022 63 0 6	SP-AP	Auxiliar	1		1	0	1		0.00	0	0.00
159	Secretaria	022 63 0 6	SP-AP	Asistente	1	1		1	0		5,085.00	12	83,932.50
160/162	Ayudo Administrativo	022 63 0 6	SP-AP	Auxiliar	3	1		1	2		2,510.00	12	41,632.34
				Auxiliar			1				0.00	0	0.00
				Auxiliar			1				0.00	0	0.00

PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL 2017

63	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN												
10	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:												
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFI- CACION	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACION MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL
						Presupuestada	No Presupuestada	O	P				
163	Coordinador Económico Financiero	022 63 0 4	SP-EJ	Profesional I	1		1	0	1		0.00	0	0.00
164/165	Supervisor Económico Financiero Aeroportuario I	022 63 0 5	SP-ES	Profesional I	1						12,585.00	12	207,132.50
				Profesional I	3		1	0	1		0.00	0	0.00
				Profesional II			1				0.00	0	0.00
167/168	Supervisor Económico Financiero Ferroviario I	022 63 0 5	SP-ES	Profesional I	2	1		1	1		12,585.00	12	207,132.50
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
169/170	Supervisor Económico Financiero Portuario I	022 63 0 5	SP-ES	Profesional I	2	1		0	1		12,585.00	12	207,132.50
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
171	Supervisor Económico Financiero Portuario II	022 63 0 5	SP-ES	Profesional II	1		1	0	1		0.00	0	0.00
172	Supervisor Económico Financiero de la Red Vial I	022 63 0 5	SP-ES	Profesional I	1		1	0	1		0.00	0	0.00
173/175	Supervisor Económico Financiero de la Red Vial II	022 63 0 5	SP-ES	Profesional II	1	1					9,585.00	12	157,852.50
				Profesional II	3	1		3	0		9,585.00	12	157,852.50
				Profesional II		1					9,585.00	12	157,852.50
176/178	Supervisor en Aportes y Retribución	022 63 0 5	SP-ES	Profesional I	1		1				0.00	0	0.00
				Profesional I	3		1			3	0.00	0	0.00
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
179	Coordinador de Operaciones	022 63 0 4	SP-EJ	Profesional I	1		1	0	1		0.00	0	0.00
180/181	Supervisor de Operaciones Aeroportuarias I	022 63 0 5	SP-ES	Profesional I	2		1	0	1		0.00	0	0.00
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
182/183	Supervisor de Operaciones Aeroportuarias II	022 63 0 5	SP-ES	Profesional II	2		1	0	1		0.00	0	0.00
				Profesional III			1				0.00	0	0.00
184/189	Supervisor de Operaciones Ferroviarias I	022 63 0 5	SP-ES	Profesional I	1	1					12,585.00	12	207,132.50
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
				Profesional I	6		1	1	5		0.00	0	0.00
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
190/193	Supervisor de Operaciones Portuarias I	022 63 0 5	SP-ES	Profesional I	1	1					12,585.00	12	207,132.50
				Profesional I	4	1		2	1		12,585.00	12	207,132.50
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
194/199	Supervisor de Operaciones de la Red Vial I	022 63 0 5	SP-ES	Profesional I	1	1					12,585.00	12	207,132.50
				Profesional I		1					12,585.00	12	207,132.50
				Profesional I	6	1		4	1		12,585.00	12	207,132.50
				Profesional I		1					12,585.00	12	207,132.50
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
200	Supervisor de Operaciones de la Red Vial II	022 63 0 5	SP-ES	Profesional II	1	1		1	0		9,585.00	12	157,852.50
201	Coordinador de Inversiones	022 63 0 4	SP-EJ	Profesional I	1		1	0	1		0.00	0	0.00
202/204	Supervisor de Inversiones Aeroportuarias I	022 63 0 5	SP-ES	Profesional I	1	1					12,585.00	12	207,132.50
				Profesional I	3	1		3	0		12,585.00	12	207,132.50
				Profesional I		1					12,585.00	12	207,132.50
205/207	Supervisor de Inversiones Aeroportuarias II	022 63 0 5	SP-ES	Profesional II	1	1					9,585.00	12	157,852.50
				Profesional II	3	1		2	1		9,585.00	12	157,852.50
				Profesional II			1				0.00	0	0.00
208/211	Supervisor de Inversiones Portuarias I	022 63 0 5	SP-ES	Profesional I	1	1					12,585.00	12	207,132.50
				Profesional I	4		1	1	3		0.00	0	0.00
				Profesional I			1				0.00	0	0.00
				Profesional I			1				0.00	0	0.00



PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL 2017

63	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN														
9	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:														
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO			CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL
								Presupuestada	No Presupuestada	O	P				
212	Supervisor de Inversiones Portuarias II	022	63	0	5	SP-ES	Profesional II	1	1	0	1		0.00	0	0.00
213/216	Supervisor de Inversiones Ferroviarias I	022	63	0	5	SP-ES	Profesional I	4	1	2	2		12,585.00	12	207,132.50
							Profesional I		1				12,585.00	12	207,132.50
							Profesional I		1				0.00	0	0.00
							Profesional I		1				0.00	0	0.00
217/223	Supervisor de Inversiones de la Red Vial I	022	63	0	5	SP-ES	Profesional I	7	7	0		12,585.00	12	207,132.50	
							Profesional I					1	12,585.00	12	207,132.50
							Profesional I					1	12,585.00	12	207,132.50
							Profesional I					1	12,585.00	12	207,132.50
							Profesional I					1	12,585.00	12	207,132.50
							Profesional I					1	12,585.00	12	207,132.50
							Profesional I					1	12,585.00	12	207,132.50
							Profesional I					1	12,585.00	12	207,132.50
214/226	Supervisor Ambiental I	022	63	0	5	SP-ES	Profesional I	3	1	2		12,585.00	12	207,132.50	
							Profesional I					1	0.00	0	0.00
							Profesional I					1	0.00	0	0.00
227	Supervisor Ambiental III	022	63	0	5	SP-ES	Profesional III	1	1	0	1		0.00	0	0.00
228	Coordinador Legal	022	63	0	4	SP-EJ	Profesional I	1	1	0	1		0.00	0	0.00
229/234	Abogado Senior	022	63	0	5	SP-ES	Profesional I	5	3	3		12,585.00	12	207,132.50	
							Profesional I					1	12,585.00	12	207,132.50
							Profesional I					1	12,585.00	12	207,132.50
							Profesional I					1	0.00	0	0.00
							Profesional I					1	0.00	0	0.00
							Profesional I					1	0.00	0	0.00
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA							63	40	43	38	45	0	467,325.00		7,692,706.50

63	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN															
14	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFEATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS															
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO		CLASIFI- CACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL		
							Presupuestada	No Presupuestada	O	P						
235	Jefe de Contratos Aeroportuarios	022	63	1	3	SP-DS	Jefe	1	1			1	0	14,910.00	12	245,323.00
236	Analista de Contratos Aeroportuarios I	022	63	1	5	SP-ES	Profesional I	1	1			1	0	13,085.00	12	215,345.84
237	Secretaria	022	63	1	6	SP-AP	Asistente	1	1			1	0	5,085.00	12	83,332.50
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA						3		3	0		3	0	0	33,080.00		544,601.34

63	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN												
14	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFEATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS												
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL
						Presupuestada	No Presupuestada	O	P				
238	Jefe de Contratos Portuarios	022 63 4 3	SP-DS	Jefe	1	1		1	0		14,910.00	12	245,323.00
239	Analista de Contratos Portuarios I	022 63 4 5	SP-ES	Profesional I	1	1		1	0		13,085.00	12	215,345.84
240	Secretaria	022 63 2 6	SP-AP	Asistente	1	1		1	0		5,085.00	12	83,932.50
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA					3	3	0	3	0	0	33,080.00		544,601.34

63	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN												
3	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFEATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO												
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL
						Presupuestada	No Presupuestada	O	P				
241	Jefe de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima	022 63 3 3	SP-DS	Jefe	1	1		0	1		14,910.00	12	245,323.00
242	Analista de Contratos Ferroviarios I	022 63 3 5	SP-ES	Profesional I	1	1		1	0		13,085.00	12	215,345.84
243	Secretaria	022 63 3 6	SP-AP	Asistente	1	1		1	0		5,085.00	12	83,932.50
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA					3	3	0	2	1	0	33,080.00		544,601.34



PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL 2017

62	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN															
4	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL															
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL			
						Presupuestada	No Presupuestada	O	P							
244	Jefe de Contratos de la Red Vial	022	63	4	3	SP-DS	Jefe	1		1	0	12	245,323.00			
245	Analista de Contrato de la Red Vial I	022	63	4	5	SP-ES	Profesional I	1		1	0	12	215,345.98			
246/247	Secretaria	022	63	4	6	SP-AP	Asistente	1		1	1	12	83,932.50			
							Asistente		1				0.00	0	0.00	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA								4	3	1	3	1	0	33,080.00		544,601.48

63	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN													
5	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: JEFATURA DE FISCALIZACIÓN													
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL	
						Presupuestada	No Presupuestada	O	P					
248	Jefe de Fiscalización	022	63	5	3	SP-DS	Jefe	1		1	0		12	245,323.00
249/252	Abogado de Fiscalización I	022	63	5	5	SP-ES	Profesional I		1	0	4		0	0.00
							Profesional I		1				0.00	
							Profesional I		1				0.00	
							Profesional I		1				0.00	
253	Analista Económico de Fiscalización	022	63	5	5	SP-ES	Profesional I	1		0	1		0	0.00
254	Secretaria	022	63	5	6	SP-AP	Asistente	1		0	1		0	0.00
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA						7	1	6	1	6	0	14,910.00		245,323.00

71	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: TRIBUNALES DE OSITRAN																
1.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA TÉCNICA DE LOS TRIBUNALES DEL OSITRAN																
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO			CLASIFI- CACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL		
								Presupuestada	No Presupuestada	O	P						
255	Secretario Técnico de los Tribunales del OSITRAN	022	71	1	3	SP-DS	Secretario Técnico	1	1		1	0	(*)	14,910.00	12	245,323.00	
256	Asistente de Secretaría Técnica	022	71	1	6	SP-AP	Asistente	1		1	0	1		0.00	0	0.00	
257	Coordinador del Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos	022	71	1	5	SP-ES	Profesional I	1		1	0	1		0.00	0	0.00	
258	Coordinador del Tribunal de Asuntos Administrativos	022	71	1	5	SP-ES	Profesional I	1		1	0	1		0.00	0	0.00	
259/261	Abogado	022	71	1	5	SP-ES	Profesional II			1				0.00	0	0.00	
							Profesional II			1		0	1		0.00	0	0.00
							Profesional II			1				0.00	0	0.00	
262	Abogado	022	71	1	5	SP-ES	Profesional III	1	1		1	0		7,085.00	12	116,780.00	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA								8	2	6	2	6	0	21,995.00		362,109.00	

72	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: CUERPOS COLEGIADOS														
1.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA TÉCNICA DE LOS CUERPOS COLEGIADOS														
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	CLASE DE CARGO	TOTAL	CANTIDAD DE PLAZAS		SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	REMUNERACIÓN MENSUAL TOTAL	MESES	TOTAL ANUAL		
						Presupuestada	No Presupuestada	O	F						
263	Secretario Técnico de los Cuerpos Colegiados	022	72	1	3	SP-DS	Secretario Técnico	1		1	0	(*)	14,910.00	12	245,323.00
264	Abogado	022	72	1	5	SP-ES	Profesional II	1		0	1		0.00	0	0.00
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA						2	1	1	1	1	0	14,910.00		245,323.00	

TOTAL GENERAL CAP PROVISIONAL					264	147	117	124	140	13	1,668,675.00		27,469,948.00
-------------------------------	--	--	--	--	-----	-----	-----	-----	-----	----	--------------	--	---------------

Dietas del Consejo Directivo											3,000.00		180,000.00
Dietas del Tribunal de Solución de Controversias											2,500.00		150,000.00
Dietas del Cuerpo Colegiado											2,000.00		120,000.00
Provisión de CTS por liquidación													100,000.00
Compensación Vacacional (vacaciones trancas)													175,000.00

TOTAL PAP OSITRAN					264	147	117	124	140	13	1,676,275.00		28,245,948.00
-------------------	--	--	--	--	-----	-----	-----	-----	-----	----	--------------	--	---------------

(*) Libre designación y/o remoción.

(**) Designados por Organismos distintos a OSITRAN





MEMORANDO N° 1028 -2017-GA-OSITRAN

PARA : ANTONIO FLORES CHINTE
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : Designación en cargo de Coordinador de la Oficina de Comunicación Corporativa

REFERENCIA : a) Informe N° 0258-2017-JGRH-GA-OSITRAN
b) Memorando N° 096-2017-PD-OSITRAN

FECHA : 12 de setiembre de 2017



Por medio del presente, me dirijo a usted con la finalidad de remitirle el informe de la referencia, que esta Gerencia hace suyo, por medio del cual la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable para la designación de de la señora María del Rosario Bazalar Huamán en el cargo de Coordinadora de la Oficina de Comunicación Corporativa.

De conformidad con el numeral 6.2.5 de la Directiva que regula la promoción de servidores civiles y designación de personal en cargos de confianza del OSITRAN, *"En el caso de plazas nuevas que cuenten con opinión favorable de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos para ser cubiertas, la Gerencia de Administración remite el expediente a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, para la emisión de la opinión de disponibilidad presupuestal correspondiente"*.

En tal sentido, la designación propuesta requiere la opinión de su Gerencia, la misma que deberá que le agradeceré elevar a la Gerencia General.

Sin otro particular,



JOSÉ TITO PEÑALOZA VARGAS
Gerente de Administración (e)

Reg. Sal. GA N° 32932 -2017

OSITRAN
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Para : HERRERA DAZ
Acciones : REVISAR RPD
a seguir :
Fecha : 12/09/17
Firma :



INFORME N° 0258-2017-JGRH-GA-OSITRAN

Para : JOSÉ TITO PEÑALOZA VARGAS
Gerente de Administración (e)

Asunto : Verificación para la designación en cargo de confianza de Coordinadora de la Oficina de Comunicación Corporativa

Referencia : Memorando N° 096-2017-PD-OSITRAN

Fecha : 12 de setiembre de 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia, mediante el cual se solicita que en el marco de la Directiva que regula la Promoción de Servidores Civiles y Designación de Personal en Cargos de Confianza del OSITRAN, aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 051-2016-GG-OSITRAN, se realicen las verificaciones correspondientes para la designación de la señora María del Rosario Bazalar Huamán en el cargo de Coordinadora de la Oficina de Comunicación Corporativa.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Por Resolución Suprema N° 047-2016-PCM se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (en adelante el CAP Provisional), documento de gestión institucional de carácter temporal que contiene los cargos definidos y aprobados por la entidad, sobre la base de su estructura orgánica vigente prevista en el Reglamento de Organización y Funciones del OSITRAN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2015-PCM.
- 1.2. Mediante Resolución de Gerencia General N° 159-2017-GG-OSITRAN, publicada en el Diario Oficial en la fecha, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional del OSITRAN.
- 1.1. Mediante Resolución de Gerencia General N° 051-2016-GG-OSITRAN, de fecha 03 de mayo de 2016, se aprobó la Directiva que regula la promoción de servidores civiles y designación de personal en cargos de confianza del OSITRAN.

II. ANÁLISIS

- 2.1. La Directiva citada en el punto precedente establece en el numeral 6.2.2 que, recibido el expediente, la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos verificará lo siguiente:

- a) Que el cargo a cubrir se encuentre calificado como de confianza en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Entidad.



- b) Que el candidato cumpla con el perfil exigido por el Manual de Descripción de Puestos de la Entidad, o por el instrumento que haga sus veces.
- c) Que el candidato no cuente con el impedimento vigente para el desempeño de la función pública, para cuyo efecto consulta el Registro Nacional de Sanciones, Destitución y Despido.

2.2. Del análisis y verificación de datos, se advierte que la plaza a que se refiere el memorando recibido corresponde a la clasificación de Empleado de Confianza (EC), así:

Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN
008	Coordinador de la Oficina de Comunicación Corporativa	022 12 0 4	EC

Dicha plaza tiene la condición de vacante y se encuentra debidamente presupuestada, pues está prevista en el Presupuesto Analítico de Personal correspondiente al Año Fiscal 2017, aprobado por Resolución de Presidencia Nº 003-2017-PD-OSITRAN, del 10 de enero del año 2017.

2.3. Se ha analizado el cumplimiento del perfil, en todos sus aspectos (formación académica, conocimientos, capacitaciones, experiencia general y específica), concluyendo que la candidata propuesta reúne las condiciones exigidas, conforme se detalla en el Anexo 1.

2.4. De otro lado, a partir de la consulta hecha en el Registro Nacional de Sanciones, Destitución y Despido, se ha verificado que la candidata no cuenta con impedimento vigente para el desempeño de la función pública.

2.5. Cabe indicar que la plaza a cubrir tiene la condición de "nueva", en tanto desde su creación no ha tenido un titular. Desde esa perspectiva, es de aplicación el numeral 6.2.5 de la Directiva que regula la promoción de servidores civiles y designación de personal en cargos de confianza del OSITRAN que establece: *"En el caso de plazas nuevas que cuenten con opinión favorable de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos para ser cubiertas, la Gerencia de Administración remite el expediente a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, para la emisión de la opinión de disponibilidad presupuestal correspondiente"*.

III. CONCLUSIÓN

La candidata propuesta reúne las condiciones para ser designada en el cargo de Coordinadora de la Oficina de Comunicación Corporativa, emitiéndose la correspondiente Resolución de Presidencia.



De manera previa, debe recabarse la opinión de las Gerencias de Planeamiento y Presupuesto, y de Asesoría Jurídica en sus respectivos ámbitos de competencia.



Atentamente,

MANUEL OYARCE POSTIGO
Jefe de Gestión de Recursos Humanos

Reg. Sal. JGRH N° 32818 -2017

COPIA

JEFATURA DE GESTIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

12 SET. 2017

RECEPCIÓN :

HORA 16:02 Firma

MEMORANDO N° 096-17-PD-OSITRAN

JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO
Gerente General

OSITRAN
GERENCIA DE ADMINISTRACION

12 SEP 2017

RECEPCIÓN

Firma Hora 15:46

C.C. : ✓ TITO PEÑALOZA VARGAS
Gerente de Administración (e)

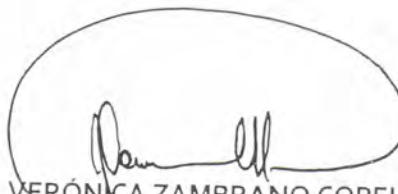
Asunto : Propuesta de designación de Coordinadora de la Oficina de
Comunicación Corporativa

Fecha : 12 de setiembre de 2017

Por medio del presente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle disponer las gestiones necesarias para que, en el marco de la Directiva que regula la Promoción de Servidores Civiles y Designación de Personal en Cargos de Confianza del OSITRAN, aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 051-2016-GG-OSITRAN, se verifique si la señora María del Rosario Bazalar Huamán, cumple los requisitos para ocupar el cargo de Coordinadora de la Oficina de Comunicación Corporativa.

En caso de ser así, sírvase iniciar los trámites respectivos para su designación.

Atentamente,


VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
Presidenta del Consejo Directivo

Reg. Sal. PD N° 32838-17

OSITRAN
GERENCIA DE ADMINISTRACION

Para : JGRH

Acciones : TOMAR Accion

a seguir :

Fecha : 12/09

Firma : PROCEDER
SEGUN NORMATIVIDAD
VIGENTE

